



RESOLUCIÓN de 29 de abril de 2024, de la Secretaría General de Educación y Formación Profesional, por la que se nombra la Comisión de Valoración de la convocatoria para la obtención de los Premios Extraordinarios de Formación Profesional de Grado Superior correspondientes al curso 2022-2023. (2024061499)

De conformidad con el resuelvo sexto, apartado 2, de la Resolución de 10 de abril de 2024, de esta Secretaría General de Educación y Formación Profesional, por la que se convocan los Premios Extraordinarios de Formación Profesional de Grado Superior correspondientes al curso 2022/2023 (DOE núm. 77, de 22 de abril de 2024),

RESUELVO:

Nombrar como miembros de la Comisión de Valoración que ha de examinar y valorar las solicitudes para la obtención de los Premios Extraordinarios de Formación Profesional de Grado Superior correspondientes al curso 2022-2023 a:

Presidenta:

- D.^a María del Pilar Pérez García, Secretaria General de Educación y Formación Profesional.

Vocales:

- D.^a María Belén Holgado Morlans, Jefa de Servicio de Coordinación Educativa.
- D. Juan Pablo Cacereño Jiménez, Jefe de Servicio de Formación Profesional.
- D.^a Mercedes Jiménez Encabo, Asesora Técnica Docente.
- D.^a Alicia Gallardo Fernández, Asesora Técnica Docente.

Secretaria:

- D.^a Evangelina Bote Encina, funcionaria de la Secretaría General de Educación y Formación Profesional.

Mérida, 29 de abril de 2024.

La Secretaria General de Educación y
Formación Profesional,
MARÍA DEL PILAR PÉREZ GARCÍA

• • •

